

## Entrevista

*Gonzalo Serrano: “No hay delitos de odio si hay personas felices, con autoestima y en paz consigo mismas”*



# CODaPa

Nº 41

Revista de madres y padres de Andalucía

Febrero 2019

## Reportaje

# Violencia contra la infancia: las familias se forman para prevenir



## Información

*Los retos pendientes del nuevo Gobierno andaluz en materia educativa*



## Editorial

### Sumario

#### Reportaje 3-5

##### Violencia Infantil

Dos de cada tres casos de abusos sexuales los cometen familiares varones

#### Información 6

##### Los retos de la educación andaluza

#### Coleccionable

##### La participación es un árbol (II)

#### Entrevista 9-13

##### Gonzalo Serrano, presidente de la Fundación Arco Iris

#### Actualidad: 14 y 15

#### Noticias federaciones

“No hay mejor inversión para una sociedad que la educación”. Son palabras del nuevo consejero de Educación y Deporte, Javier Imbroda, que compartimos. Tras tomar posesión del cargo, este doctor en Ciencias de la Educación más conocido por su faceta como entrenador de baloncesto ha manifestado su intención de “mejorar las aulas y la gratuidad educativa de 0 a 3 años”. Desde la CODAPA, además de felicitarlo por el cargo y darle la bienvenida, ya le hemos pedido oficialmente por carta una reunión para conocer su programa de gestión y plantearle las demandas de las familias para hacer de la educación pública andaluza ese “pasaporte al futuro” del que hablaba Malcom X. Como hicimos con sus predecesores, desde nuestra junta directiva ofrecemos al nuevo titular de Educación colaborar en aquellas iniciativas que mejoren la calidad de la enseñanza, así como la participación de las familias. De igual modo, su departamento nos tendrá enfrente cuando las medidas perjudiquen a la educación pública. Nuestra Confederación, que representa a más de 2.700 AMPA de toda Andalucía, solicitará a Imbroda una dotación económica adecuada para la Ley de Bioclimatización, una normativa que contó con el respaldo de todos los partidos, salvo el PSOE. Le trasladaremos, por otra parte, la necesidad de favorecer la autogestión de los comedores escolares por parte

de las AMPA y centros. En lugar de adjudicar el servicio a empresas de catering abogamos por las cocinas in situ con alimentos saludables del entorno para mejorar la calidad de los menús. Nos preocupa, por otra parte, el anuncio del nuevo presidente de la Junta, Juanma Moreno, de aumentar el número de conciertos educativos. Con los actuales problemas de despoblación y bajada de la natalidad, incrementarlos nos parece una política errónea, ya que sólo provocaría el cierre de centros públicos y la pérdida de plazas y puestos de trabajo. Esas partidas podrían invertirse, en cambio, en otros programas educativos como los de refuerzo o las Escuelas Deportivas. Pedimos, de hecho, aumentar el presupuesto y calidad de ambos programas, así como su extensión a todos los centros. En la misma línea, recordamos que para generar una inclusión real y efectiva, como establece la ley, es necesario dotar de medios a los programas de necesidades educativas especiales. Insistimos, por último, en la necesidad de simplificar la normativa para facilitar a las AMPA su participación en la comunidad educativa, ya que las madres y padres trabajamos de forma voluntaria. Está comprobado que la participación de las familias ayuda a un mayor éxito educativo, un objetivo que, a buen seguro, compartimos con Imbroda, con el que esperamos formar equipo en pro de la educación pública.

# CODAPA

#### Edita

CODAPA  
Camino de Santa Juliana, 3  
(Edificio CEP)  
18016 Granada  
Tlf: 958 20 46 52  
www.codapa.org  
secretaria@codapa.org  
prensa@codapa.org

#### Coordinación

Comisión de Comunicación  
CODAPA  
Lorena Moreno

#### Redacción y edición

Giro Comunicación

#### Imagen de portada

iStock / Shironosov

#### Depósito legal

Gr-1870/02

#### ISSN

1134-1025

#### Subvenciona

Junta de Andalucía  
Consejería de Educación



## El 65% de los abusos sexuales a menores los cometen padres, hermanos o abuelos

Carmen López, doctora en Pedagogía, defiende la importancia de las madres para la prevención de estos casos en unas jornadas de CEAPA y CODAPA para formar a las familias en esta materia

El 65% de los casos de abusos sexuales a menores -es decir, dos de cada tres- los cometen familiares varones: padres, abuelos o hermanos.

Carmen López, doctora en Pedagogía por Universidad de Granada, puso sobre la mesa esta cruda realidad durante las jornadas que las confederaciones española y andaluza de AMPA, CEAPA y CODAPA, celebraron en Sevilla en octubre para formar a las familias en prevención de la violencia infantil.

La experta indicó que el 97% de los abusadores son hombres y resaltó el papel de las madres para la prevención y detección

temprana de estos casos. A su entender, es muy importante que las progenitoras mantengan un

**Es muy importante que las progenitoras mantengan un diálogo fluido con sus hijas e hijos para evitar esta lacra**

diálogo fluido con sus hijas e hijos para intentar evitar esta lacra.

Durante el encuentro -inaugurado por la presidenta de CEAPA, Leticia Cardenal, con la asistencia de la entonces consejera

de Educación de Andalucía, Sonia Gaya, y la directora del centro nacional de Innovación e Investigación Educativa del Ministerio de Educación, Nuria Manzano- reputados expertos y organizaciones analizaron los diferentes tipos de violencia que sufren los menores.

La oficina del Defensor del Menor puso sobre la mesa un problema que raramente se trata: la violencia de las hijas e hijos hacia sus progenitores.

Según María Teresa Salces, jefa del Área del Menor y Educación de dicha institución, este asunto sólo se aborda eficazmente por los centros de menores especializados cuando reviste



tal gravedad que el caso acaba denunciado ante la Fiscalía de Menores.

La experta, que incidió en la desigual distribución de plazas de estos centros en las distintas provincias andaluzas, recordó, por otra parte, que los equipos de tratamiento familiar se encargan de atender casos menos graves a través de los Servicios Sociales, a disposición de todas las familias con independencia de su renta.

Durante las jornadas, que

tuvieron lugar en el hotel Vértice de Sevilla, también se reflexionó sobre la violencia sobre los menores inmigrantes.

### Inmigración

Javier Cuenca, integrante de Save the Children, lamentó la “deficiente atención” que reciben los menores que llegan al país en pateras y recordó que entre los Derechos del Niño, declaración de la que España es firmante, se encuentra el derecho a ser escu-

chado. Resaltó, asimismo, la importancia de que en los próximos

**Save the Children  
lamenta la “deficiente  
atención” que reciben  
los menores que llegan  
al país en pateras**

meses se apruebe la Ley de Protección Integral frente a la violencia contra la infancia, una normativa consensuada e integral.

Rocío Martín, miembro de Andalucía Acoge, defendió, por su parte, la necesidad de promover un cambio que incluya a los países de acogida para fomentar la integración en la cultura de acogida sin renunciar a la de origen.

Durante el encuentro Pedro Uruñuela, fundador de la aso-

### Más unidos por la escuela pública

La CODAPA ya forma parte de la confederación de ampas de España (Ceapa). En la LIV edición de la asamblea extraordinaria de Ceapa, celebrada en noviembre, el colectivo ratificó la incorporación del movimiento asociativo andaluz en el nacional. Con esta unión, la CODAPA sigue apostando por sumar fuerzas para luchar por la mejora de la escuela pública. Ya el año pasado, la Confederación andaluza dio luz verde a la adhesión de Fampa Sevilla Nueva Escuela en el colectivo.



ciación Convives, animó a las familias a exigir centros escolares seguros. El autor de 'Convivencia y Educación en valores' recordó que "hace más ruido el árbol que cae que el bosque que crece", en referencia a la repercusión de los casos de acoso frente al trabajo "menos conocido y difundido" que numerosos centros desarrollan en pro de la convivencia en los últimos años. Expuso, en esta línea, experiencias positivas en convivencia como el Programa Cibermentores, en el que alumnos mayores forman a los menores del centro.

Tras su intervención, Gonzalo Serrano, de la Federación Arcoiris, e Isabel Martínez, de Familias por la Diversidad, abordaron la prevención de la violencia contra menores LGTBI y la atención a sus familias.

Ambos expertos, que solicita-

**El programa cibermentores es uno de los ejemplos positivos de convivencia en centros educativos**

**Los casos de violencia hacia las madres y padres sólo se abordan con eficacia cuando acaban en la Fiscalía de menores**

ron el apoyo de las familias para exigir una ley que aborde de manera integral la transexualidad, reivindicaron la creación en los

consejos escolares de la figura de coordinación de diversidad e igualdad. Pidieron, asimismo, que cada 15 de mayo se celebre en los colegios el Día de las Familias, una jornada integradora que visualice todos los tipos de familias existentes, y que el 17 de mayo se conmemore el Día Internacional contra la Homofobia.

Su ponencia dio fin a unas jornadas que brindaron la oportunidad de intercambiar ideas entre las federaciones provinciales de AMPA y los responsables de CEA-PA y CODAPA.

Los asistentes también tuvieron la oportunidad de conocer los Reales Alcázares de Sevilla de la mano del Ayuntamiento de la capital hispalense y su concejal de Educación, Adela Castaño, a quien ambas confederaciones agradecieron su "atento, cordial y amable recibimiento".

## INFORMACIÓN

# ¿Cuáles son los retos pendientes del nuevo Gobierno andaluz en educación?

Mejorar la gestión de los comedores, dedicar una mayor inversión a infraestructuras o fomentar la participación de las familias serán algunos de los desafíos del Ejecutivo



¿Qué retos encarará el nuevo Gobierno andaluz en materia educativa durante esta legislatura? La Confederación andaluza de asociaciones de padres y madres del alumnado por la educación pública (CODAPA) reflexionó sobre este asunto en su asamblea anual, donde también presentó su plan de actividades para el próximo curso.

Durante el encuentro, celebrado el pasado 15 de diciembre, se analizó la necesidad de mejorar la gestión de los comedores, una de las grandes reivindicaciones del colectivo, ya que, hasta

ahora, la tónica ha sido adjudicar el servicio a grandes empresas de catering, “abaratando su coste

**La comunidad debería abanderar un pacto social y político que dé estabilidad a la educación**

en detrimento de la calidad”.

Las familias del alumnado andaluz abogan por favorecer

un modelo de autogestión, que potencie las cocinas ‘in situ’ y los productos de temporada para ofrecer menús sanos y atractivos que redunden en una menor obesidad infantil.

Según la Confederación es necesaria, por otra parte, una mayor inversión en infraestructuras para acometer la bioclimatización de los centros y la reforma de los más envejecidos con un aumento del porcentaje del PIB destinado a educación.

Entre las asignaturas pendientes del futuro gobierno regional se encuentra, asimismo,



potenciar la participación de las familias con cambios normativos que faciliten la labor voluntaria de las madres y padres que dedican su tiempo libre a trabajar para mejorar la escuela pública, señala la CODAPA.

### Escuela pública

El movimiento asociativo, que representa a más de 2.700 AMPA andaluzas, destaca, por otra parte, el desafío de “fortalecer la escuela pública”.

Con este propósito, la comunidad “debería abanderar un pacto social y político por la educación para que, desde Andalucía, se contribuya a crear ese consenso que dé estabilidad a la

educación”, sostiene la Confederación. “Es necesario, por último, destinar más medios y recursos

**La CODAPA presenta un ambicioso plan de actividades para potenciar la formación de las madres y padres andaluces**

para que las necesidades educativas especiales tengan una atención inclusiva y eficaz”, defendió la CODAPA en su asamblea anual, donde presentó un ambicioso plan

de actividades para potenciar la formación de las madres y padres andaluces. Esta hoja de ruta pivota sobre tres pilares: en primer lugar, crear foros para fomentar la participación de las familias en la educación; en segundo lugar, dotar de herramientas que mejoren la convivencia y la coeducación; y, por último, conocer y difundir las mejores prácticas educativas de Andalucía para extrapolarlas a otros centros, explicó la Confederación, que acaba de celebrar su 35 aniversario, más de tres décadas de movimiento asociativo en las que se han conseguido reivindicaciones como la gratuidad de los libros de texto o el plan de apoyo a las familias.

## INFORMACIÓN

# La familia, guía contra la drogadicción

La CODAPA lanza una campaña para sensibilizar a las madres y padres andaluces de su importancia a la hora de prevenir futuras adicciones de sus descendientes



Imagen de la película 'Beautiful Boy'.

Bajo el lema 'De tus consejos y su educación hoy dependerá que mañana digan no a las drogas', la Confederación andaluza de asociaciones de padres y madres del alumnado por la educación pública (CODAPA) ha lanzado una campaña de prevención de las drogodependencias desde el ámbito familiar.

La iniciativa busca concienciar a las familias de su importancia a la hora de prevenir posibles adicciones en un futuro, haciendo especial hincapié en que las madres y padres pueden ser "la mejor guía para prevenir la drogadicción". Con este propósito, el

anuncio recuerda algunos de los efectos adversos de las drogas -secuelas mentales y físicas, accidentes, problemas sociales y

**¿Has hablado con tus hijas e hijos de los múltiples efectos adversos de las drogas?**

económicos, soledad, depresión e incluso la muerte- para, a continuación, lanzar una pregunta directa a las familias: "¿Has ha-

blado con tus hijas e hijos de los efectos adversos de las drogas?".

La campaña, financiada por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, se emitió en radio en diciembre.

Durante el primer trimestre del año se difundirá, además, en otros medios de comunicación, donde se redundará en aspectos como la importancia de educar con el ejemplo en el ámbito doméstico, donde se recomienda un consumo moderado de tabaco o alcohol para evitar que las niñas y niños normalicen la presencia de estas drogas legales en el entorno familiar.



# La participación es un árbol (II)

**Madres y padres, desde la  
ciudadanía, hacen la escuela**

MIGUEL ÁNGEL SANTOS GUERRA

LECCIONABLE

Revista de madres y padres de Andalucía





## 5. El tronco del árbol de la participación

¿Cuáles son los contenidos de la participación? ¿En qué ámbitos se desarrolla? ¿Cuáles son las capas de la madera que forman el tronco de este árbol salvífico? La savia democrática va alimentando y engrandeciendo los distintos anillos que se forman siguiendo los ciclos astrológicos estacionales.

### a. Participación en la gestión

El Consejo escolar es el órgano máximo de representación y de gestión del centro Escolar. En él están representados los padres y madres.

Las competencias del Consejo Escolar son amplias y, muchas de ellas, importantes. El problema es que suelen ejercitarse de manera formalista o superficial. La ley prevé, por ejemplo, que los Consejos aprueben la programación general y el presupuesto, informen la memoria, elijan al director y supervisen la actividad del Centro educativo.

Lo que sucede en la práctica es que los Consejos se limitan a dar el visto bueno sin entrar a fondo en el estudio de las cuestiones decisivas. Esa fue una de las principales conclusiones que se derivaron del estudio que realizamos (SANTOS GUERRA, 1997) sobre cinco Consejos Escolares de Centro.

Los temas que ocupan un lugar más destacado en las sesiones, según pudimos comprobar en la investigación a la que acabo de hacer referencia, son la disciplina de los alumnos, las decisiones formales y la información del Director a los miembros del Consejo.

“En cuanto a la supervisión de la actividad general del Centro, cualquier intento de ejercerla (por ejemplo, quejas sobre el cumplimiento de los horarios de tutorías, observaciones sobre la puntuali-

dad de los profesores, y no digamos ya sobre sus métodos pedagógicos, evaluadores o disciplinarios) es visto de inmediato por el claustro como una intromisión” (FERNÁNDEZ ENGUIA, 1994).

Otro problema es el débil desarrollo de los procesos de representación. Los padres y madres (en un porcentaje que ronda el 10%) eligen a sus representados y se olvidan ya de que existen. Pocas veces consultan los repre-

sentantes a sus electores y pocas les informan sobre lo que se hace en el Consejo escolar.

Estas limitaciones no son óbice para que podamos seguir apoyando la existencia y el funcionamiento de los Consejos, ya que abren la escuela a corrientes de aire nuevas,

permiten conocer lo que pasa dentro de ella, hacen posible las aportaciones de ideas y opiniones, suponen un control democrático sobre su funcionamiento...

**Los consejos escolares abren la escuela a corrientes de aire nuevas, permiten conocer lo que pasa dentro de ella, hacen posible las aportaciones de ideas**

**¿Puede saber una madre o un padre si su hijo está motivado, si lo que estudia le interesa y le sirve para algo?**

### b. Participación en el aprendizaje

No es cierto que los padres y madres no puedan intervenir en esta dimensión por no ser especialistas. Es fácil que se utilice este argumento tan-

to por profesores como por padres pero está lejos de ser una razón de peso. ¿Puede saber un padre o una madre si su hijo está motivado, si lo que estudia le interesa y le sirve para algo, si responden a sus preguntas con atención, si le respetan en las clases y en el Centro, si le comentan el resultado de sus exámenes, si los profesores se constituyen en ejemplo...? No se necesita ser un cirujano para saber si el resultado de la operación ha sido bueno y, sobre todo, si el paciente está siendo tratado con respeto y atención.

También en la casa los padres y madres pueden hacer escuela. Pueden ofrecer ejemplo a sus hijos de amor a la cultura y al estudio. El



ejemplo es la forma más bella de autoridad. Pueden ayudarles a realizar sus tareas. Y, sobre todo, apoyar y profundizar en la dimensión educativa de la escuela.

### **c. Participación en lo comunitario**

¿Qué es lo comunitario? El ámbito de la relación que la escuela establece con el entorno, con la sociedad. La escuela puede ser un foco de referencia, un faro cultural, un lugar de encuentros educativos para toda la comunidad.

Dentro de todos estos ámbitos o capas del tronco de la participación hay diferentes momentos y parcelas. Se puede participar en la planificación, en la acción y en la evaluación.

La escuela tiene que hacer permeables sus paredes para dejar que las corrientes la recorran en ambas direcciones (MARTÍN MORENO, año 1996).

**Las madres y padres son un excelente puente entre la institución escolar y el entorno**

Los padres y las madres son un excelente puente entre la institución escolar y el entorno. Ellos mismos ocupan puestos en la sociedad y desarrollan trabajos que pueden aportar ideas y oportunidades para el desarrollo del proyecto educativo del centro.

### **6. Las ramas del árbol de la participación**

El árbol tiene ramas por las que la savia avanza y se diversifica para producir hojas y frutos. Aunque el tronco es único las ramas se multiplican.

¿Qué canales de participación pueden utilizar los padres y las madres en la escuela? ¿Qué tipo de estructuras de participación existen y cuáles se pueden abrir en un futuro? ¿Cómo se puede profundizar y perfeccionar el proceso de la participación?

Creo que hay que aprovechar los canales



ya existentes y que hay que abrir y buscar otros nuevos. La creatividad es un elemento importante de la participación. Los mecanismos de innovación están frenados y poco estimulados.

### **a. Los canales democráticos en los órganos colegiados**

El Consejo Escolar es el órgano colegiado de mayor importancia en la escuela. En él se toman decisiones sobre el funcionamiento del Centro. Se han realizado sobre su funcionamiento interesantes estudios en los que se ha comprobado cuáles son sus limitaciones y se han propuesto sugerencias de mejora (ELEJABEITIA, 1987; FERNÁNDEZ ENGUITA, 1993; GIL VILLA, 1995; SANTOS GUERRA, 1997).

### **b. La Asociación de padres y madres**

Una sentencia del Tribunal Constitucional rechazó el artículo 18 del Estatuto de Centros Escolares que no sólo preveía la existencia de

**El Consejo Escolar es el órgano colegiado de mayor importancia en la escuela**

una asociación de padres o tutores de alumnos sino que pretendía que éstos ejerciesen su participación a través de ella. Decía la sentencia: “El derecho garantizado por la Constitución a los padres a intervenir en el control y gestión de un centro sostenido por fondos públicos no puede estar condicionado a la pertenencia a una asociación de padres”.

Ahora bien, la Asociación (o Asociaciones) de padres y madres constituyen un excelente cauce para la organización, la reflexión, la formación y la intervención en los centros. Su potencialidad aumenta a medida que sea una verdadera aglutinación de personas preocupadas eficazmente por la mejora de la educación, no sólo de los hijos de los afiliados sino del Centro y de todos los Centros.

Las Asociaciones son un instrumento para

la participación comunitaria (RODRÍGUEZ ROJO, 1993). La diversidad de Asociaciones es un elemento rico para avivar el debate y para generar una mayor diversidad de perspectivas



**i** Las asociaciones son un instrumento para la participación comunitaria..

y de iniciativas de formación, si se evitan los enfrentamientos y se potencia la colaboración. No es que el conflicto sea necesariamente negativo; lo malo es que sea haga de él la razón suprema de la existencia.

### **c. Las reuniones del tutor con los padres y madres**

Este tipo de reuniones son un excelente medio para informar a los padres y madres sobre el aprendizaje que desarrolla el hijo y



i

La diversidad de asociaciones es un elemento para avivar el debate

sobre el clima, el ambiente de trabajo y los problemas que se suscitan en el aula.

Si se llevan adecuadamente (no convirtiéndolas en un foro de reclamaciones o en una entrevista privada múltiple y simultánea) los padres podrán saber qué tipo de colaboración expresa se les pide para ayudar a sus hijos en el proceso de aprendizaje.

Seleccionar bien el horario para que asista el mayor número de padres y madres, tener un orden del día que se pueda preparar, orientarlas hacia el proceso evolutivo del grupo (no de un niño o de varios niños solamente), hacer análisis rigurosos sobre lo que sucede, mantenerse en actitud abierta hacia las críticas que se hacen, plantear soluciones a los problemas... son aspectos interesantes para la mejora.

Si los padres y madres salen desalentados después de asistir a estas reuniones, si los

profesores se sienten amenazados o juzgados de manera implacable será difícil que haya un buen clima para celebrarlas.

#### **d. Las entrevistas individuales con el Director, el Orientador y el Tutor**

Este tipo de participación es indispensable en lo que respecta a la marcha del niño o niña. No hace falta esperar hasta el final de curso o acudir solamente cuando hay problemas. Esa actitud

de los padres que piensan que no hay por qué acudir a la escuela cuando no hay problemas priva a los hijos y al Centro de ayuda para mejorar la práctica.

La actitud positiva de los tutores y tutoras impulsará la presencia de los padres y de las madres. Una posición defensiva o agresiva hará difícil la presencia de personas que desean abrir un diálogo franco.

**Las asociaciones de madres y padres constituyen un excelente cauce para la organización, la reflexión, la formación y la intervención en los centros**





**i** Las escuelas de madres y padres son excelentes medios de formación y actualización.

### **e. Las Escuelas de padres y madres**

Son excelentes medios de formación y actualización. Los padres y madres que acuden a ellas dan a los hijos un ejemplo de actitud positiva hacia el aprendizaje. Todos somos educables, en todos los aspectos y en todos los momentos de la vida.

Las llamadas Escuelas de padres y madres (que muy bien podrían convertirse en Escuelas de la Comunidad Educativa, dando cabida al profesorado) tienen en sí mismas un germen de formación que puede extender sus efectos a toda la escuela.

Muchos profesores y profesoras son también padres y madres, incluso de alumnos y alumnas que están en el mismo centro donde ejercen su tarea. Por encima de estos papeles todos han de sentirse ciudadanos y ciudadanas empeñados en alcanzar una sociedad mejor.

### **f. La correspondencia escrita o electrónica**

Hay padres y madres que tienen dificultad en acudir al Centro (por falta de tiempo o por dificultades de desplazamiento). Hay medios, además de los presenciales, para mantener el contacto, para estar informados, para dialogar con el centro. ¿Por qué no explotarlos?

Las posibilidades son infinitas: documentos periódicos de información-formación, revista de la comunidad educativa, cartas explicando el proyecto... La comunicación escrita tiene la virtualidad de que pueden aprovecharla varias personas en momentos muy diversos.

## **7. Las hojas del árbol de la participación**

Las hojas del árbol permiten conocer su salud y su naturaleza. ¿Cómo son las hojas de este árbol de la democracia? El árbol de



la participación es perennifolio. ¿Qué aspecto tienen, qué color, qué forma, qué textura? Las hojas ofrecen la sombra que protege de los rigores del sol.

En cada uno de los ámbitos que constituyen las ramas del árbol aparecen las hojas que se multiplican en acciones multiformes.

**Informar:** La información ha de circular en todas las direcciones y no ha de estar acaparada por el poder de la institución. Los padres y madres informan al profesorado sobre la forma de ser de sus hijos e hijas, sobre su manera de actuar en la casa, sobre su disposición para el estudio.

**Informarse:** La información llega por sus canales democráticos y también se busca y se trabaja. Hay quien espera que le llegue la información servida en bandeja de plata, en lugar de acercarse a ella, de analizarla y de reconstruirla críticamente.

**Dialogar:** El diálogo requiere actitud de escucha y apertura para expresarse. Exige también respeto hacia la opinión de todos. Pero el diálogo necesita un tiempo y un espacio donde pueda tener lugar. Las mejores disposiciones se estrellan contra la torpeza organizativa o la escasa viabilidad de los deseos. Por ejemplo, si las tutorías se sitúan en horas en que los padres no pueden acudir, es inútil la voluntad de dialogar con el tutor.

**Dudar:** Hay que poner en tela de juicio las prácticas, de lo contrario se repetirán de forma inmisericorde los planteamientos que sustentan la actividad. Si no se pone en tela de juicio aquello que se piensa y que se hace es probable que aparezca el dogmatismo.

Dar ejemplo: Padres y madres, así como el profesorado, tiene que constituirse en modelos de participación democrática. Se educa como se es, no como se dice que los demás tienen que ser. Los alumnos aprenden “a sus padres y maestros”, no tanto de ellos.

**Reflexionar:** La reflexión compartida y rigurosa sobre las prácticas de la escuela constituyen el camino más rápido para la mejora de las mismas. Sólo desde la comprensión que genera la reflexión se pueden adoptar medidas eficaces de cambio.

**Todos somos educables en todos los aspectos y en todos los momentos de la vida**

**Colaborar:** El Proyecto de Centro es un compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa. Los padres y madres pueden, desde su condición de miembros de la comunidad y también como tutores de sus hijos e hijas ayudar a que las pretensiones se conviertan en realidades.

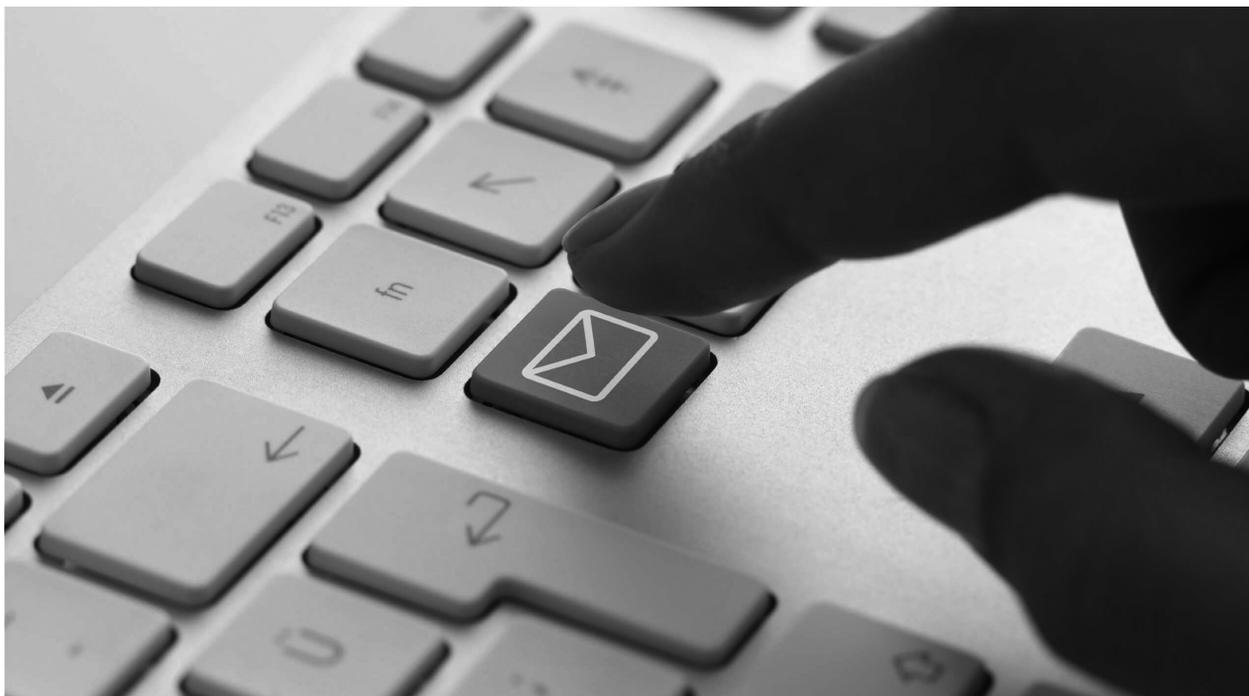
**Controlar:** Los padres y las madres tienen la responsabilidad de controlar democráticamente el funcionamiento de los Centros escolares. Para eso deben conocer muy bien lo que sucede dentro de ellos y deben disponer de cauces para expresar su opinión y para efectuar un control efectivo.

**Si no se pone en tela de juicio aquello que se piensa y que se hace es probable que aparezca el dogmatismo**

**Innovar:** Hay que transformar las prácticas para que puedan evolucionar y mejorar. La tendencia a la rutina en las instituciones, su falta de flexibilidad y de autonomía las condenan a la repetición de sus errores y al mantenimiento de sus limitaciones.

Todas estas acciones toman concreción en la práctica cotidiana de la escuela. Todas ellas se mantienen y se desarrollan si el clima es saludable y las condiciones son propicias.

La fragmentación con que aparecen pre-



La correspondencia escrita o electrónica es otro medio para dialogar con el centro.

sentadas estas acciones (como independientes aparecen las hojas de los árboles) no debe hacernos olvidar las raíces del único árbol, el tronco común que las sustenta y la pertenencia a un árbol que adquiere en su totalidad plena entidad y pleno sentido.

## 8. Los frutos del árbol de la participación

¿Qué beneficios reporta la participación de los padres y las madres en la escuela? ¿Qué frutos produce este árbol de la democracia escolar?

**a. La motivación de quien actúa.** Cuando se toma parte se tiene como propia la parcela de la intervención. Y aquello que nos es propio nos interesa. La distancia y la pasividad que genera la escuela obedece muchas veces a la sensación de que es algo ajeno, incontrolable, “de otros”.

**b. La educación democrática:** La participación es el mejor camino para el aprendizaje de los valores. Se aprende democracia practicándola. Se aprenden valores encarnándolos en la práctica. Si la escuela se convierte en el paradigma de la democracia,

los alumnos aprenderán a ser ciudadanos que practiquen el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la justicia.

**c. El control democrático:** La participación de los padres y madres garantiza el control democrático de la educación. Resulta decisiva esta dimensión porque el control descendente, jerárquico, tiene el inconveniente de generar miedo y de propiciar vasallajes.

**d. La ayuda multifacética:** La participación de los padres y madres se convierte en ayuda no sólo para los hijos de éstos sino para toda la comunidad. Los padres y madres pueden intervenir en procesos de enseñanza, en la toma de decisiones, en la reivindicación de mejoras...

**e. El conocimiento de otros puntos de vista:** El contraste de opiniones es un medio excelente para comprender la práctica profesional y para mejorarla. El cierre institucional de los centros es uno de sus mayores peligros.

**f. La información bidireccional:** Los padres y madres pueden ofrecer una información



Las reuniones de tutoría son un excelente medio de información para madres y padres.

sobre sus hijos en concreto y sobre los alumnos en general. Pueden ofrecer información relevante sobre fenómenos sociales, políticos, económicos... que servirán de contraste con los del profesorado y los de los propios alumnos y alumnas.

Es preciso convertir las plataformas de participación en escenarios y ocasiones de aprendizaje. En una institución educativa la participación no es sólo un instrumento para la mejor gestión sino un camino para la formación de los protagonistas.

“Desde un punto de vista organizativo, la participación es un continuo que refleja diferentes grados de acceso que tiene los miembros de una organización a la toma de decisiones. Desde el punto de vista educativo, es decir, desde el punto de vista de una organización educativa, la participación es también un pro-

ceso de aprendizaje, un medio de formación, y no sólo un mecanismo al servicio de la gestión” (SAN FABIÁN, 1994).

La participación es, pues, un fruto en sí misma, no sólo tiene un valor instrumental, como puede suceder en otro tipo de organizaciones diferentes a la escuela. A través de la participación el Proyecto educativo de la escuela gana riqueza, coherencia, rigor y efectividad.

La participación de los padres y de las madres, lejos de atentar contra la profesionalidad de los docentes, la hace posible, la estimula y la potencia. Es precisamente desde la profesionalidad de los docentes desde donde suelen venir los mayores estímulos para la participación de las familias. El rechazo de la participación de los padres y de las madres suele tener su origen en la inseguridad de los docentes (FERNÁNDEZ ENGUITA, 1993).



## 9. Las enfermedades del árbol de la participación

Muchas enfermedades acechan el crecimiento de este árbol. Algunas de ellas pueden provocar su muerte, Otras le convierten en una planta raquítica y estéril.

**La participación impuesta:** Es una contradicción que se obligue a ser participativos. Es paradójico que se llegue a ser democráticos por imperativo legal.

“Una democracia introducida desde arriba como un dictado o prescripción sería la muerte de la democracia escolar” (MORTENSON, 1987).

Si la escuela ha de ser democrática debe serlo desde dentro, debe luchar por serlo cada vez de forma más plena y más intensa.

**La participación trucada:** Se trata de una participación engañosa. Parece que existe participación pero, en realidad, está todo decidido. Los padres y madres actúan de comparsas de las decisiones que se toman en la dirección o en el claustro. Cuando ellos desean opinar o decidir (si es en contra de lo que ya está determinado) se procede a una votación formal que, al tener una minoría de la representación, siempre pierden.

**La participación formal:** Se trata de respetar los mecanismos legales que prescriben la participación en la escuela. A veces, son la muerte de la verdadera participación. Una participación que no escucha a las minorías, que no debate sobre cuestiones básicas, que no genera respeto de todos, que no busca la igualdad y la justicia... es una mera parodia.

**La participación insustancial:** Más que participación es un remedo de la misma. Se limita a cuestiones intrascendentes, protocolarios o de escaso contenido e influencia en la escuela. Se circunscribe a la colaboración en algunas actividades complementarias, en apoyar alguna reivindicación ante las autoridades, en aportar algunos recursos a la escuela... Pero no existe participación en dimensiones fundamentales como la elaboración del proyecto, la discusión sobre los valores que se desarrollan en la institución, sobre la educación de los alumnos y alumnas...



la participación también es un instrumento de formación de sus protago

**La participación secuestrada:** Los padres y madres que participan en los órganos colegiados se ven condicionados por la actitud de los directivos y de los profesores. Ya en las elecciones éstos buscan a los padres y madres “de la cuerda”. Luego se les pide un voto “de apoyo” (como si los votos contrarios al planteamiento de la dirección o del profesorado no fuera “de apoyo a la escuela”).

**La participación feminizada:** Resulta más que un tópico decir que la representación de la familia en la escuela está a cargo de las madres. Así ha sido en el pasado y todavía sigue siendo, aunque se están produciendo cambios significativos al respecto.

Es deseable que cambie la situación por dos motivos al menos. El primero es que la tarea de la educación de los hijos e hijas ha de ser preocupación de la pareja y no sólo de la madre.



tagonistas..

En segundo lugar porque las tareas que se feminizan se devalúan socialmente.

**La participación burlada:** Hay formas de invitar a la participación que se convierten en una pura broma o, lo que es peor, en una burla sarcástica. Decir, por ejemplo que las decisiones son democráticas cuando es uno quien convoca, quien tiene la información, quien dirige la reunión, quien explica los términos de la misma y quien puede preparar previamente a los diversos estamentos y personas constituye una broma pesada, no una auténtica estrategia democrática.

**La participación regalada:** “Les dejaremos participar”, dicen algunos profesores como si hiciesen una concesión magnánima a los padres y madres. La participación no es una concesión o un regalo sino un derecho y un deber. Cuando se entiende como una dádiva, el hecho de participar y los niveles de

la participación fluctúan según el estado de ánimo y la voluntad del que la concede. En un momento determinado puede incluso retirarla. “Para esto, es mejor no dar participación”, dicen los que así piensan.

Hay que estar atentos para evitar que estas enfermedades surjan, hay que saber diagnosticarlas a tiempo en caso de que se produzcan y, sobre todo, hay que intervenir con rapidez y eficacia para curarlas.

## 10. Los cuidados del árbol de la participación

¿Qué hacer para que ese árbol de la participación, en clima adverso como el que hoy tenemos en el marco de una sociedad neoliberal crezca y se desarrolle con rapidez y seguridad? ¿Qué hacer para evitar el estrés hidrológico o la marchitez permanente? Los



riesgos son muchos: temperaturas adversas, insectos devastadores, velocidad del viento insoportable, incendios fortuitos o provocados, falta de humedad atmosférica...

¿Por qué entiendo que el marco cultural es adverso? Porque en él dominan las tesis gerencialistas que pretenden hacer de la escuela un trasunto de una empresa. Por otra parte, la competitividad que desencadena pone a los Centros en una carrera por el éxito que está llena de trampas ya que no contempla las situaciones de partida ni las condiciones para conseguir esos logros. En tercer lugar la obsesión por la eficacia deja sin respuesta las preguntas de mayor calado en una democracia: ¿qué sucede con los que no pueden conseguir el éxito?, ¿dónde quedan los excluidos de la competitividad?, ¿qué pasa con quienes ni siquiera son capaces de valorar los bienes de la educación frente a necesidades apremiantes de carácter más inmediato y más pragmático?

El debate sobre la educación no se circunscribe a la participación en cada centro sino que tiene una perspectiva más amplia y más ambiciosa. ¿Qué sucede con la educación en el país? ¿Qué oferta educativa se hace y quién se beneficia de ella? Cuando los padres y madres eligen un Centro para sus hijos, ¿se acuerdan de quienes no saben o no pueden elegir?

Bajo la pretensión de ampliar la libertad de elección de Centro se ha dado a las escuelas la posibilidad de conceder unos puntos según criterios de su libre decisión, lo cual no es que aumente la libertad de los padres y madres para elegir escuela sino que aumenta la libertad de los Centros para elegir a sus alumnos. Este hecho atenta contra la igualdad de oportunidades. Y ese sí es un principio antidemocrático.

“¿Dónde queda, pues, el concepto inicial de comunidad educativa?” ¿es que todavía

nos mantenemos en el modelo de mercado que juzga a padres, alumnos, etc. como meros clientes de la institución escolar, cuando las proclamas democráticas anteriores a la LODE los ponderaban como socios, cogestores o corresponsables?” (BERNAL Y OTROS, 1997).

Resultaría lamentable que, una institución encaminada a conseguir a través de la educación una sociedad más justa y más tolerante, incrementase a través de sus estructuras y de su funcionamiento las diferencias entre los grupos y acentuase la desigualdad de oportunidades.

Muy al contrario, la escuela debería servir para el ejercicio y el aprendizaje de la ciudadanía. Si es escuela es porque es “es-

cuela de valores”.

“La educación cívica, en sentido estricto, pretende desarrollar las actitudes y normas consideradas válidas necesarias para la convivencia. La educación moral pretendería el desarrollo hacia la autonomía, más allá de las normas convencionalmente establecidas, en función de unos principios éticos universales” (BOLIVAR, 1999).

Cuidar el árbol de la democracia en la escuela es poner en marcha todos los resortes para que la escuela sea un lugar de aprendizajes morales. “La formación de lo ciudadanía se con-

vierte en el ejercicio prioritario de la educación”, dice Bolívar en la obra anteriormente citada.

Hay que cultivar este árbol no sólo potenciando las estructura de la participación sino cuidando su calidad. Lo verdaderamente importante es conseguir que la democracia se perfeccione y se haga cada día más profunda y más rica. Es decir que en la escuela se ejerciten los principios del respeto mutuo, de la libertad, del pluralismo, de la igualdad, de

**“La educación cívica pretende desarrollar las actitudes y normas consideradas necesarias para la convivencia”**

**Resultaría lamentable que una institución encaminada a conseguir una sociedad más justa (...) incrementase las diferencias**



La formación de la ciudadanía se convierte en un ejercicio prioritario de la educación

la justicia y de la tolerancia. Para desarrollar la participación hay que aprovechar los espacios ya conquistados y hay que buscar otros nuevos. Hay que hacerse nuevas preguntas y reinventar las que ya nos hacíamos. Participar es poner en entredicho la organización para comprenderla y hacerla mejor.

“La participación, más allá de la mera representación... es una actividad de permanente interrogación pública -y del público- acerca de las instituciones sociales en la búsqueda de su transformación”. (BELTRÁN, 1999).

No basta la participación: hay que buscar la liberación a través de la reflexión compartida. La democracia en la escuela ha de conducirnos a la formación de ciudadanos capaces de construir una sociedad más justa.

“Ya no queremos una democracia de participación; no podemos contentarnos con una democracia de deliberación; necesitamos

una democracia de liberación” (TOURAINÉ, 1994).

Hay que realizar experiencias innovadoras en las escuelas en el ámbito de la relación con las familias (DÉNIZ y DOMÍNGUEZ, 1998). Hay que escribir sobre ellas, publicar y difundir lo que se ha escrito para que todos podamos conocer lo que se ha hecho y establecer, a raíz de ese conocimiento, nuevas plataformas de discusión y de innovación.

Los padres y las madres, como miembros de la comunidad educativa, pueden hacer de la democracia en la escuela un proceso de investigación del currículum que ayude a comprender hacia dónde estamos avanzando, a qué ritmo y a qué precio (MARTÍNEZ BONAFÉ, 1998).

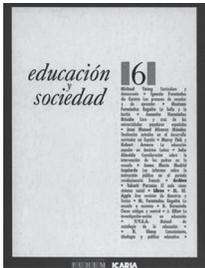
En definitiva, participar en la escuela es saber qué sentido tiene lo que estamos haciendo y comprometerse de forma colegiada para mejorarlo.

### Hay que realizar experiencias innovadoras en las escuelas en el ámbito de la relación con las familias



# BIBLIOGRAFÍA

## Educación y Sociedad



ALMEIDA, J. (1990): Consideraciones sobre la intervención de los padres en la escuela. En EDUCACIÓN Y SOCIEDAD. No 6.

## Educación en valores



BOLIVAR, A. (1999): Educar en valores. Una educación de la ciudadanía. junta de Andalucía. Sevilla.

## Participación, gestión e ideología?

BERNAL y OTROS (1997): Participación, gestión e ideología? En GARAGORRI, X. y MUNICIO, P.: Participación, autonomía y dirección. Madrid: Ed. Escuela Española

## Una alternativa para la enseñanza

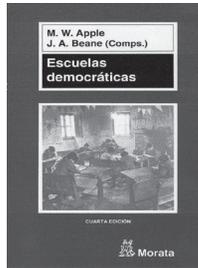


BOZAL, V. ( 1977): Una alternativa para la enseñanza. Madrid: Centropress. .

## Del Consejo de Instrucción Pública al Consejo Escolar del Estado

CEPRIAN, B. (1991): Del Consejo de Instrucción Pública al Consejo Escolar del Estado. Origen y evolución (1836-1986). Madrid: UNED.

## Escuelas democráticas



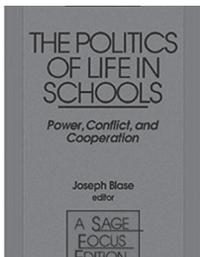
APPLE, M. y BEANE, J. (1997): Escuelas democráticas. Madrid: Ed. Morata.

## La inevitable necesidad de participación en la escuela pública



BELTRÁN, F. (1999): La inevitable necesidad de la participación en la escuela pública. En REVISITA ENFOQUES EDUCACIONALES. Vol. No 1. No 2.

## The politics of life in schools



BLASE, J. (1991): The politics of life in schools. Newbury Park: Sage.

## Programa escuela-familia

DÉNIZ, A. y DOMÍNGUEZ, H. (1998): "El programa Escuela-Familia: Una experiencia de apoyo institucional a la relación escuela-familia". En CONCEPTOS. No 3.

## Educación y sociología



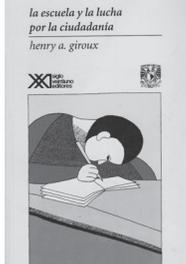
DURKHEIM, E. (1975): Educación y sociología. Barcelona: Ed. Península.





# BIBLIOGRAFÍA

## La escuela y la lucha por la ciudadanía



GIROUX, H. (1993): La escuela y la lucha por la ciudadanía. Madrid: Ed. Siglo XXI.

## La participación de los padres en el control y gestión de la enseñanza

FEITO, R. (1992): La participación de los padres en el control y gestión de la enseñanza. Departamento de Sociología III. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense. Tesis Doctoral.

## Fernández Enguita

- La escuela a examen (1990). Madrid: Eudema.
- La profesión docente y la comunidad escolar. crónica de un desencuentro (1993). Madrid: Ed. Morata.
- El parto de los montes. En Cuadernos de Pedagogía (1994). No 224. .

## Carta sobre la democracia



GINER, S. ( 1996): Carta sobre la democracia. Barcelona: Ariel.

## La escuela pública comunitaria



GÓMEZ LLORENTE, L. y MAYORAL, V. (1981): La escuela pública comunitaria. Barcelona: Ed. Laia.

## El aprendizaje es participación social

FLECHA, R. (19198): El aprendizaje es participación social. En CONCEJO: La participación social como eje educativo. Reflexiones y experiencias. XX Escuela de Verano. Valladolid.

## Desarrollo organizativo de los Centros educativos basado en la comunidad

MARTÍN MORENO, Q. (1996): Desarrollo organizativo de los Centros educativos basado en la comunidad. Madrid: Ed. Sanz y Torres.

## Martínez Bonafé



-La democracia en la escuela como investigación del currículum. En MARINEZ BONAFÉ, J.: Trabajar en la escuela (1998):. Madrid: Miño y Dávila Editores.

-Viure la democràcia a l'escola (1999). Carpeta de Treball. Graó.

## Evaluación de la participación en los centros escolares



MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, J.B. (1997): Evaluación de la participación en los Centros Escolares. Madrid: Ed. Escuela Española

## Estudios sobre la participación social en la enseñanza

MAYORDOMO, A. (Coord) (1992): Estudios sobre participación social en la enseñanza. Castelló: Servei de Publicacions de la Diputació de Castelló.



# BIBLIOGRAFÍA

## Images of Organization



MORGAN, Images of Organization. Beverly Hills: Sage Publications.

## Educación moral, postmodernidad y democracia



RUBIO CARRACEDO, J. (1996): Educación moral, postmodernidad y democracia. Madrid: Ed. Trotta.

## Organización Escolar. Una perspectiva ecológica



RODRÍGUEZ ROJO, M. (1993): Asociación de Padres y participación comunitaria. En LORENZO, M. y SAENZ, O.: Organización Escolar. Una perspectiva ecológica. Alcoy: Ed. Marfil.

## San Fabián, J.L.

-Gobierno y participación en los centros escolares: sus aspectos culturales. En Actos del II Congreso Interuniversitario de Organización Escolar (1992). GID. Sevilla.

-La participación. En CUADERNOS DE PEDAGOGÍA (1994): No 224.

## Ciudadanía sin fronteras



SÁNCHEZ TORRADO, S. (1998): Ciudadanía sin fronteras. Cómo pensar y aplicar una educación en valores. Bilbao: Ed. Desclée de Brouwer.

## Santos Guerra

-La participación de padres y madres. El estado de la cuestión (1992). En CUADERNOS DE PEDAGOGÍA, 224.

-La democracia, un estilo de vida. En CUADERNOS DE PEDAGOGÍA (1994). No 224.

-Democracia escolar o el problema de la nieve frita. En VARIOS: Volver a pensar lo educación (1995). Madrid: Ed. Morata.

-El crisol de la participación. Investigación etnográfica sobre Consejos Escolares de Centro (1997). Madrid: Ed. Escuela Española.

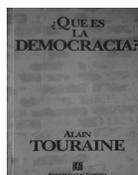
-Las falacias de la participación. En CONCEPTOS. No 4. SARAMAGO, J. (1998): Todos los nombres. Madrid: Alfaguara.

## Cómo entender y aplicar la democracia en la escuela



SARRAMONA, J. (1993): Cómo entender y aplicar la democracia en la escuela. Barcelona: Aula Práctica. CEAC.

## ¿Qué es la democracia?



TOURAINE, A. (1994): ¿Qué es la democracia? Madrid: Ed. Temas de Hoy.

## Tesis doctoral

SOLER SANTALIESTRA, J. R. (1998): La participación democrática de la comunidad educativa en la Administración-gestión del Centro Escolar. El Consejo Escolar. Universidad Autónoma de Barcelona.

## Democracia vital



SIMÓN RODRIGUEZ, E. (1999): Democracia vital. Mujeres y hombres hacia la pleno ciudadanía. Madrid: Ed. Narcea.

## Una guía para la participación

TSCHORNE, P, VILLALTA, M. y TORRENTE, M. (1992): Padres y madres en la escuela. Una guía para la participación. Barcelona: Paidós. .



## ENTREVISTA

**“No hay delitos de odio si hay personas felices”**

**Gonzalo Serrano, presidente de Arco Iris**

*La federación andaluza Arco Iris, que aglutina varias asociaciones de Lesbianas, Gays, Bisexuales, personas Transgénero e Intersexuales, lleva a cabo una importante labor en escuelas e institutos para favorecer la convivencia y evitar la discriminación del alumnado LGBTI+. Su presidente, Gonzalo Serrano, habla de la importancia de normalizar la diversidad sexual en las aulas y cuenta cómo convertir la educación en un pilar contra el odio. “No hay delitos de odio si hay personas felices, con autoestima y felices” subraya el también profesor e ingeniero de Telecomunicación.*

**¿Cómo transformar la escuela en un pilar contra los delitos de odio?**

Si no queremos vivir en espacios llenos de odio, una emoción compleja compuesta de rabia y miedo, entonces tendremos que llenar nuestras vidas de paz y amor. En el ámbito educativo esto implica facilitar que las personas se acepten a sí mismas y como consecuencia directa sean más felices y así acepten y respeten también a quienes les rodean. La mejor manera de transformar nuestro entorno es dar ejemplo, siendo yo mismo el cambio que quiero ver en el mundo, como decía Gandhi. Por tanto la familia y el profesorado debemos actuar desde la calma y la aceptación en cada situación

**“La ley para la prevención de la discriminación debería extenderse para incluir a otros colectivos y realidades”**

que se presente. Para ello cada cual necesita encontrar su propio equilibrio personal y ser coherente: lo que pienso, lo que digo, lo que siento y lo que hago van de la mano de los valores que definen quien soy. Todo esto en general es una gran ayuda para el alumnado LGBTI+, pues al ver el ejemplo de auto aceptación en el entorno tendrán más autoestima y serán más capaces de vivir fieles a lo que sienten.

Del mismo modo quienes ahora mismo acosan, insultan o agreden, al aceptarse a sí mismos dejarán de sentir la necesidad de meterse con otras personas y al sentir la paz en su interior empezarán a dejar en paz a quienes les rodean. No hay delitos de odio si hay personas felices, con autoestima y en paz consigo mismas.

**El 92% del alumnado mantendría amistad si su mejor amigo o amiga saliera del armario, según una encuesta de vuestra asociación de 2017. Dos años antes, la cifra no llegaba al 75%. ¿Qué aspectos han hecho posible este avance?**

La realidad está avanzando rápidamente por muchos factores que trabajan en una misma dirección: dar visibilidad en positivo a las personas y familias LGBTI+. Está visibilidad la encontramos en medios, series y películas, Internet, redes sociales...



En el ámbito educativo a estos avances ha contribuido la intensificación en recursos materiales y humanos desde el activismo LGBTI+. El profesorado puede acompañar y visibilizar la diversidad LGBTI+ en el aula, en la programación, en el patio... y para empezar les animamos a dar el primer paso: superar el miedo a hablar con naturalidad de estas temáticas. Les proponemos tres ideas para pasar a la acción: reciclarse (pedir al CEP que se imparta un curso sobre LGBTI+); abrir los ojos (pedir a Arco Iris una encuesta y pasársela al alumnado para ver su realidad); celebrar la diversidad (incluir en la programación actividades positivas que visibilicen a LGBTI+). Además el profesorado deberíamos dar ejemplo: si soy gay debería dejar de ocultarlo.

**A diferencia de otros colectivos, Arco Iris presta especial atención al ámbito de la educación. ¿Por qué es importante educar en la diversidad sexual?**

Es muy importante para un desarrollo equilibrado facilitar que las personas acepten su propia realidad en el mismo momento en que la empiezan a descubrir. Y es que las personas LGBTI+ solemos darnos cuenta de nuestra identidad orientación sexual durante los años de escolarización. En el caso de la identidad de género, la mayoría empieza a ser consciente de si se siente chico o chica en torno a los cuatro o cinco años, y de mismo modo las personas transexuales también empiezan a descubrir su identidad en Infantil. La consciencia de la propia orientación sexual em-

pieza en cambio más tarde, al inicio de la adolescencia, vinculada a los cambios hormonales.

**Colegios y familia se encuentran entre las cuatro grandes áreas que trabajáis en Arco Iris. ¿Qué actividades emprendéis con este propósito?**

En educación difundimos periódicamente propuestas de acción y materiales adaptados que el personal docente y no docente: carteles, exposiciones, canciones, talleres, documentales, cuentos... recursos que se pueden encontrar en [www.kitarcoiris.tk](http://www.kitarcoiris.tk). Además al profesorado le proponemos que faciliten la creación en su centro de grupos de estudiantes pro-LGBTI+, animando a la alumnado a implicarse y hacerse visibles. Para las familias tenemos la web [www.familiasporladiversidad.es](http://www.familiasporladiversidad.es) con guías para padres, madres, hijos e hijas sobre cómo hablar de diversidad sexual. Además atendemos sus consultas y creamos redes de familias con menores trans en colaboración con Chrysallis, Trans Huellas y Todes Transformando.

**¿En qué consisten los talleres de prevención de la homofobia, bifobia y transfobia que impartís en institutos y colegios?**

Los talleres están diseñados con amnistía Internacional y pretenden visibilizar la diversidad sexual y fomentar el respeto a los derechos humanos. En ellos ayudamos al alumnado a sentir empatía me-

dante el cuestionario ‘el mundo al revés’ con preguntas sobre la heterosexualidad y a través de vivencias personales. A continuación explicamos cómo ha cambiado el España y en el mundo el respeto a los derechos de las personas LGBTI+, partiendo de la situación que teníamos a finales del siglo pasado cuando se consideraba la homosexualidad, la bisexualidad, la transexualidad y la Intersexualidad cómo enfermedades, delitos o conductas no naturales. Para terminar explicamos las siglas LGBTI+ y las relacionados con alguna de estas cuatro categorías: sexo biológico, identidad sexual, orientación sexual y expresión de género.

### ¿Cómo ha evolucionado la mentalidad sobre la diversidad sexual en las aulas andaluzas?

Podemos ver el cambio con tres ejemplos comparados, uno por cada etapa educativa obligatoria. En infantil hace más de una década hice mi primer cuentacuentos para abordar la homoparentalidad. Utilicé el cuento ‘El día de la rana roja’ donde el príncipe besa a la rana y esta se convierte en otro príncipe, se enamoran, se casan y adoptan a una niña. Aún recuerdo las caras de tensión del profesorado... y aunque la mayoría del alumnado reaccionó con naturalidad y aceptación, un chico dijo a otro en voz alta “eso no está bien, dos chicos no se pueden casar”. En España ya se había ampliado el matrimonio civil a las parejas del mismo sexo y, sin embargo, aún era un tema tabú en los colegios. Hoy es el propio profesorado quién utiliza este cuento y ahora al hablar de familias de dos papás o de dos mamás siempre hay alguien que levanta la mano y dice ‘pues mi tío tiene novio’ o ‘mis vecinas son dos mamás’. Y de vez en cuando alguien más levanta la mano y dice ‘yo tengo dos papás’.

En Primaria empezamos hace unos 5 años a realizar talleres sobre respeto a la diversidad en 5º y 6º porque el propio profesorado y algunas familias lo pedían. La evolución ha sido tan rápida que ahora empezamos a encontrarnos con chicos que afirman que les gustan los chicos, e igualmente con chicas que dicen que les gustan las chicas. En Secundaria, cuando comencé a hacer talleres a principios

de siglo, siempre había algún grupito que antes de empezar usaba en voz alta la palabra “maricón” y me miraba a la vez que se reía. Hoy en día estas situaciones son historia, aunque esta palabra sigue siendo el insulto más utilizado en los patios de los institutos andaluces. Otro claro ejemplo de la evolución de las mentalidades en Secundaria es que se han creado más de 100 grupos de estudiantes ‘arco iris’ en institutos andaluces.

### Pese a que poco a poco se van derribando barreras, el acoso escolar hacia el alumnado LGTBI sigue siendo alto. ¿Qué pueden hacer las familias, el profesorado y el alumnado ante esta dura realidad?

El primer cambio personal es darnos cuenta de que cualquiera en casa podría ser LGBTI y aún no habérselo dicho. El segundo cambio interior es cuidar el lenguaje y los mensajes: abandonar los insultos y el cotilleo para adoptar mensajes positivos e inclusivos. El tercer cambio es exterior, pidiendo la celebración de fechas emblemáticas oficiales a través del consejo escolar.

**“Hagan lo que hagan los gobiernos, tenemos que seguir transformando nuestro entorno”**

### Solicitáis el apoyo de las familias para exigir una ley que aborde de manera integral la transexualidad. ¿Qué cambios puede conllevar esta normativa para los menores?

Se trata de facilitar la felicidad de los menores transsexuales, reconocer su derecho a vivir y expresarse en sintonía con lo que sienten. En Andalucía ya contamos desde hace 4 años con una ley específica para garantizar estos derechos. Sin embargo, hay otras regiones donde estos derechos aun no están reconocidos. Por ello hemos impulsado en el Congreso la aprobación de una ley a nivel estatal. Lo que pedimos tiene como objetivo reconocer el derecho a la auto determinación del género y a la libre decisión de las personas transsexuales. Esta ley debe garantizar que se permita el cambio de nombre y sexo legal en el Registro Civil cuando un menor y sus tutores o tutoras legales lo soliciten, sin necesidad de ningún informe profesional ni documentación adicional. También debe garantizar el acceso dentro

del sistema Nacional de Salud, cuando la familia y el menor lo soliciten, a los tratamientos actualmente recomendados para menores transexuales.

### ¿Cómo ha incidido el Protocolo de Actuación Sobre Identidad de Género en la educación andaluza?

Este protocolo ha sido un avance gigantesco para facilitar el tránsito social y educativo de los menores transexuales. Ha permitido que desde el profesorado sepamos exactamente los pasos que tenemos que dar cuando detectamos el caso de una persona transexual para facilitar la inclusión y la prevención de situaciones de discriminación: cambio de nombre en el sistema informático y en la documentación del centro; uso de los baños y vestuarios; sensibilización de la comunidad educativa.. En este protocolo se nos dice que tenemos que informar a la familia e intentar consensuar las actuaciones. Si la familia no lo apoya o incluso intenta impedirlo tal vez tengamos que avisar a servicios sociales para que intervengan y protejan el derecho a la integridad física y moral que tiene el menor.

### ¿Cómo explicaría la importancia del lenguaje inclusivo a quienes lo consideran accesorio?

Todo lo que hacemos y decimos influye en el mundo que nos rodea y además refuerza nuestras propias creencias, conscientes e inconscientes. Las familias y el profesorado nos hemos criado el siglo pasado y hemos aprendido e interiorizado el desprecio y la falta de aprecio por aquello que se consideraba femenino o relacionado con las mujeres o con la homosexualidad. Y todos estos aprendizajes siguen presentes en el lenguaje. Si transformo el lenguaje que utilizo estoy ayudando a transformar mi mente y mi vida.

### ¿Cómo trabajar la prevención de la violencia contra menores LGTBI y la atención a sus familias?

La clave es la visibilidad en positivo: cuando en los centros y en la familia se habla con naturalidad y

respeto acerca de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales estamos transmitiendo un mensaje poderoso que empodera a quien es LGBTI+. Quien es LGBTI+ va a sentir el respaldo y probablemente desarrolle una mayor autoestima, clave para evitar ser el foco de atención de acosadores potenciales que detectan a sujetos con apariencia y actitud vulnerable. Quién acosa suele tener una muy baja autoestima que le empuja a intentar aparentar todo lo contrario, queriendo imponerse sobre otras personas de cara al grupo. Puesto que su imagen social es clave, si el tema de la diversidad sexual se normaliza en el entorno ya no lo utilizarán como excusa para acosar.

### Escocia llevará a los colegios enseñanza de los derechos LGTBQ. ¿Debería España tomar ejemplo?

En Andalucía ya tenemos algo parecido gracias al segundo plan de Igualdad de género en educación. Este plan incluye por primera vez de forma explícita la visibilidad de la diversidad familiar de orientaciones sexuales y de identidades de género, y es de obligado cumplimiento para todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos. Además, en Andalucía desde hace también ya 4 años se realizan formaciones específicas sobre diversidad sexual, identidad de género y transexualidad para el profesorado. En cualquier caso es importante entender que los derechos LGBTI+ no son diferentes sino simplemente la aplicación de los derechos humanos.

### Vox dice que España no es un país homófobo. Por eso recoge en su programa la derogación de la Ley 8/2017 para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares. ¿Cree que no es necesaria una legislación especial como defiende este partido?

España no es un país homófobo, igual que no es machista o racista. Según las encuestas, la inmensa mayoría acepta la diversidad sexual, cree en la

**“La mejor manera de transformar nuestro entorno es dar ejemplo”**

**“Si transformo el lenguaje que utilizo estoy ayudando a transformar mi mente y mi vida”**



igualdad entre hombres y mujeres y es consciente de que las personas no hay que discriminarlas por su color de piel o religión. Aún así hay personas que creen todo lo contrario o que cometen delitos de odio. La ley debe reconocer el especial daño que hace para la convivencia este tipo de acciones. En Arco Iris creemos que la ley para la prevención de la discriminación debería ampliarse y extenderse para incluir, no solo al colectivo LGBTI+, si no también a otros colectivos y realidades, cómo la diversidad funcional, sensorial, intelectual, étnica, cultural, religiosa... Además creemos que la fuerza de esta ley no está en las multas o sanciones, sino en las medidas educativas y de sensibilización para que cada vez haya más personas que decidan aceptar la vida con toda su diversidad.

**En Brasil Bonosaro ha excluido al colectivo LGTB de las políticas de derechos humanos. ¿Cree que este tipo de políticas puede socavar en Occidente la conquista de derechos?**

Hagan lo que hagan los gobiernos, y digan lo que digan, las personas tenemos que seguir transformando nuestras vidas y nuestro entorno, manteniendo la esperanza. Sabemos que los derechos humanos son universales, para todas las personas. Simplemente hay personas que parecen tener muchas más papeletas de sufrir vulneraciones de sus derechos al

pertenecer a uno u otro colectivo social. Históricamente el colectivo LGBTI+ ha sido uno de estos grupos perseguidos y en muchos sitios sigue siéndolo. A veces avanzamos en un lugar y retrocedemos en otro. Alegrémonos de los avances y veamos en los retrocesos oportunidades para el cambio.

**¿Qué asignaturas pendientes tiene el futuro gobierno andaluz de cara a luchar contra la homofobia y evitar la discriminación del colectivo LGTB?**

Pedimos al Gobierno andaluz que por primera vez en la historia de Andalucía redacte y ponga en marcha un plan integral a favor del respeto a los derechos de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales y Transgénero. Mientras, solicitamos 6 acciones para los próximos 6 meses: institucionalización del 17 de mayo -Día contra la homofobia, bifobia y transfobia- en los institutos, en todas las Consejerías e instituciones dependientes de la Junta; puesta en marcha de un consejo sectorial LGBTI+ realmente participativo, libre e incluyente; plan de formación del profesorado y del personal sanitario en relación a la diversidad sexual; investigación sobre el respeto a los derechos de las personas Intersexuales desde su nacimiento; alianza con las organizaciones LGBTI+ para dar visibilidad al colectivo en los centros educativos; y designación de la persona coordinadora de políticas pro derechos de LGBTI+ en la Junta.



## **Jornadas sobre innovación educativa en Almería**

**Profesorado reconocido a nivel nacional pone en valor metodologías que facilitan el aprendizaje en las aulas**

La Federación de Asociaciones de Familias del Alumnado de Centros de Educación Pública de Almería (FAPACE Almería), que este año conmemora su 40 aniversario, celebró a finales de enero una jornada sobre innovación educativa que contó con la participación de profesorado premiado y reconocido en los Premios Educa Abanca 'Mejor docente de España'.

Con esta iniciativa, FAPACE pone en valor prácticas educativas que que son ejemplos a seguir por toda la comunidad educativa, ya que emplean metodologías innovadoras para facilitar el aprendizaje en las aulas, mejorar la comunicación y adquisición de competencias clave.

Entre las personas ponentes en las jornadas estaba Francisco Cid, creador del método Cuestiones de interés declarado bien de interés científico y cultural por la Junta; Manuel Andrades, tercer mejor docente de España y mejor docente de Madrid por segundo año

consecutivo; y Carmen Cañabate, docente del CEIP Clara Campoamor de Huércal de Almería, reconocida como la tercera mejor maestra de España.

Durante el encuentro las personas asistentes pudieron experimentar en talleres cómo aprende el alumnado con metodologías innovadoras.

Esta iniciativa forma parte del completo plan de actividades de FAPACE Almería para trabajar la innovación educativa, uno de sus pilares. Actualmente la federación impulsa, por otra parte, interesantes proyectos como el que desarrolla junto a AFIM21 (Familia, Infancia y Mayores), una asociación sin ánimo de lucro que trabaja los Neurojuegos en barrios marginales de la provincia. Gracias este curso han recibido la mayor subvención de la Caixa como mejor proyecto de innovación social de Andalucía. "Un honor y una responsabilidad que nos llena de alegría", cuentan.

## **FAMPA Alhambra lanza una campaña sobre 'Diversidad sexual y de género en la escuela'**

**Un vídeo y una guía didáctica profundizan en este asunto**

Con idea de contribuir a construir y mantener un entorno seguro que respete la diversidad sexual y de género de las familias en la escuela pública, la federación de AMPA granadina 'FAMPA Alhambra' ha lanzado una campaña centrada en esta temática.

Según explica el colectivo, a menudo, la expresión de la diversidad provoca reacciones de ignorancia, indiferencia o rechazo en el ámbito escolar o familiar, fruto del desconocimiento, de prejuicios y estereotipos. En consecuencia, muchas personas LGTBI sufren situaciones de discriminación, lo que lleva, en algunos casos, a tratar de ocultar, cuando pueden, o a rechazar su propia diversidad.

Ante esta realidad, la federación ha puesto en marcha esta iniciativa con la que busca que las AMPA aumenten su conocimiento sobre el tema y reflexionen con el profesorado sobre estrategias de sensibilización y fomento del respeto a la diversidad en las familias y aulas. Como parte de esta iniciativa se ha lanzado un vídeo que identifica buenas prácticas para garantizar en la escuela un entorno seguro para las familias diversas. Además, se ha elaborado una guía de recursos para profundizar en el tema. Toda la información está disponible en su web.

## Un programa para asesorar a las AMPA

### FEDAPA Cádiz forma a las directivas sobre competencias y gestión

FEDAPA Cádiz ha presentado en su Asamblea General, celebrada en noviembre, su programa de formación para este año lectivo. Además de sus cursos de temática diversa, el colectivo ofertará otros específicos para las directivas de las AMPA.

Este tipo de formación ha sido demandada por numerosas asociaciones de madres y padres, ya que al tratarse de un movimiento voluntario “suele faltar información de los cauces correctos de gestión y de las propias competencias y funciones de las AMPA”, explica el colectivo. La Federación pretende cubrir esta carencia y “asesorar de forma participativa y dinámica”, añade.

**Formación por zonas.** El colectivo arrancó su programa de formación por zonas en Cádiz, donde contó con la presencia de la concejal de Educación, Ana Fernández. La presidenta de FEDAPA, Leticia Vázquez, aprovechó la ocasión para visitar algunos de los centros educativos con más carencias (CEIP Andalucía, CEIP Gadir y La Institución) en compañía de su homóloga en FLAMPA Gades de Cádiz, Marian Gil. El programa también se ha llevado a cabo en localidades como Barbate, Trebujena o Los Barrios, que cerró el calendario.



## Fampa Los Olivos celebra su asamblea anual

### La Federación inicia un ciclo de charlas para mejorar la gestión de las asociaciones de madres y padres

La federación provincial de AMPA Los Olivos celebró en octubre su asamblea anual, en la que 75 representantes de asociaciones valoraron la labor de la junta directiva, aprobaron sus cuentas, así como el plan de actividades y los presupuestos para este curso. Durante el encuentro, que tuvo lugar en el Museo Terra Oleum, se aprovechó para formar a los asistentes con una charla sobre la gestión económica de las asociaciones. Además se proyectó Educadoras, documental dirigido por la docente jienense Mercedes Sánchez Vico que causó gran expectación. La película, reconocida con el Premio Meridiana de la Junta, repasa las mejores iniciativas en coeducación y, en especial, su experiencia personal en Málaga. La celebración de la asamblea en un lugar tan singular es fruto de un convenio con la Fundación para la promoción y el desarrollo del olivar y del aceite de oliva que permitirá el uso de este emble-

mático edificio para el desarrollo de actividades de las AMPA y la difusión de la importante labor educativa que el museo desarrolla para los centros docentes. Aprovechando la asamblea, las hijas e hijos de las personas asistentes realizaron la visita guiada que se oferta al alumnado de la provincia para conocer el museo. Aparte de la asamblea, la Federación celebró en Castellar una jornada para abordar la importancia de la participación de las familias para el éxito educativo y la mejora del rendimiento escolar. El encuentro, que tuvo lugar en el CEIP Román Crespo Hoyo, reunió a una veintena de representantes de AMPAS del Condado. La federación Los Olivos ha iniciado, por otra parte, un ciclo de charlas para formar a las juntas directivas de las asociaciones de madres y padres de Linares, Andújar y sus comarcas de influencia, con el objetivo de mejorar su gestión interna.



Contacta con nosotros en:  
Camino de Santa Juliana, 3. 18016 Granada  
(Edificio Centro del Profesorado)  
Teléfono: 958 20 46 52.  
Web: [www.codapa.org](http://www.codapa.org)  
Presidenta: Estela Gil



### FAPACE (Almería)

C/Arcipreste de Hita nº 26 - Bajo . CP: 04006 Almería  
Tlf.: 950 22 09 71. Fax: 950 22 28 31  
Web: [www.fapacealmeria.org](http://www.fapacealmeria.org). Pdte: Miguel Vera Sibajas



### FEDAPA (Cádiz)

C.P. Adolfo de Castro. C/ Guadalmesí s/n 3ª planta. 11012, Cádiz  
Tlf.: 956 28 59 85. Móvil: 672 02 64 40  
Web: [www.fedapacadiz.org](http://www.fedapacadiz.org). Pdta: Leticia Vázquez Ferreira



### FAPA Ágora (Córdoba)

C. E. P. Luisa Revuelta. C/ Doña Berenguela, nº 2. 14006 Córdoba.  
Tlf.-Fax: 957 40 06 42  
Web: [www.fapacordoba.org](http://www.fapacordoba.org). Pdte: Francisco Mora Sánchez

**FAPA ÁGORA-CÓRDOBA**



**FAMPA - ALHAMBRA**  
Federación Provincial  
de Asociaciones de Madres y Padres  
del Alumnado de Granada

### FAMPA Alhambra (Granada)

Camino Santa Juliana, s/n. 18016 Granada Tlf.: 958 13 83 09.  
Web: [www.fapagranada.org](http://www.fapagranada.org).  
Pdta: Olga Leralta Piñán



### FAMPA J.R. Jiménez y Zenobia Camprubí (Huelva)

Avenida Andalucía 11-A. Bajo Izqda. 21004 Huelva.  
Teléfono: 959 26 12 03.  
Web: [www.fampahuelva.org](http://www.fampahuelva.org). Pdta: Leonor Parrales Gutiérrez



### FAMPA Los Olivos (Jaén)

C. E. Adultos Paulo Freire. Plaza Pintor El Greco, s/n. 23700, Linares (Jaén)  
Tlf.: 953 65 06 25. Fax: 953 69 71 99  
Web: [www.fampajaen.org](http://www.fampajaen.org). Pdte: Pedro Ángel Delgado Alcudia



### FDAPA (Málaga)

C. P. Rodríguez de la Fuente. Calle Hoyo Higuierón, nº 3. 29003, Málaga  
Tlf.: 952 04 26 23. Fax: 952 04 26 71  
Web: [www.fdapamalaga.org](http://www.fdapamalaga.org). Pdta: Yolanda Atencia Cuenca



### FAMPA Nueva Escuela (Sevilla)

Ronda del Tamarguillo s/n. Edif. Delegación Provincial de Educación. 41005 Sevilla  
Tlf.: 954 93 45 68 Fax: 954 66 22 07  
Web: <https://fampasevilla.blogspot.com> Pdta: Mª Jesús Alonso Ledesma